

VIIIº CONCURSO LITERARIO “MUSEO L’IBER” DE RELATO CORTO HISTÓRICO.

La Fundación Libertas 7, entidad que gestiona L’Iber, Museo de los soldaditos de plomo, tiene como objeto difundir la Historia del mundo, de España, y de Valencia en particular, así como el miniaturismo histórico en general.

A tal objeto ha convocado el VIIIº Concurso Literario de Relato Corto Histórico, de acuerdo con las siguientes bases:

- 1- La **temática** de los relatos tendrá que estar relacionada con **la Historia, la Historia Militar, el miniaturismo histórico o con el propio L’Iber, Museo de los soldaditos de plomo.**
- 2- Los relatos deberán ser **originales e inéditos**; sólo se admitirán un máximo de **dos relatos por participante.**
- 3- Podrán presentarse al concurso todos los autores españoles y extranjeros, **mayores de 16 años**, que envíen sus obras escritas en **lengua española.**
- 4- La calidad de la lengua, el número de faltas de ortografía, gramaticales y de sintaxis así como la exactitud histórica del relato serán tenidas en cuenta por el jurado.
- 5- El **jurado** estará formado por **escritores de renombre** en el mundo literario, los cuales serán designados por el patronato de la Fundación Libertas 7 gestora del Museo l’Iber, y su fallo será inapelable, reservándose el derecho, asimismo, tanto de otorgar una o dos menciones especiales como de declarar desierto el premio. Los nombres de los componentes del jurado serán dados a conocer oportunamente a través de los medios de difusión relacionados con el Museo.
- 6- Se nombrará un **relato ganador**, un **relato finalista** y, **eventualmente, una o dos menciones especiales.** El premio para el autor del **relato ganador** consistirá en un diploma más un **lote de libros por valor de 100 € o más** procedentes de la Tienda – Librería del Museo l’Iber. En el caso del autor del **relato finalista**, el premio consistirá en un diploma más un **lote de libros por valor por valor de 50 € o más** también procedentes de la Tienda – Librería. La/s mención/es especiales recibirá/n un diploma y un obsequio del Museo l’Iber.
- 7- Todos los relatos podrán ser publicados por la Fundación Libertas 7 ya sea en papel o de modo electrónico.
- 8- El nombre completo del ganador y el finalista (así como en el caso de la mención especial o menciones si las hubiera) será publicado en los medios de difusión electrónica y escritos propios del Museo l’Iber y será divulgado a los medios de comunicación principales.
- 9- **Las obras presentadas no deberán tener cedidos sus derechos de publicación**, pero los autores en ningún caso perderán los derechos de su obra, sólo se comprometen a cederlos a la edición electrónica y/o impresa y potenciales reediciones vinculadas a L’Iber, Museo de los soldaditos de plomo y a la Fundación Libertas 7 que lo gestiona.
- 10- El relato literario debe tener una **extensión mínima de una página y máxima de cuatro**, escritas con letra *Times New Roman* normal, de **tamaño 14**, con interlineado sencillo, sangría en primera línea y margen justificado. La organización se reserva el derecho a descalificar los relatos que incumplan las normas establecidas en las bases.

- 11- El pseudónimo utilizado no tendrá que tener ningún parecido con el nombre del concursante, por lo que no deberá contener ni el/los nombres ni el/los apellidos del autor.
- 12- El plazo de presentación estará comprendido entre el 1 de Marzo de 2017 a las 10 h. y el 24 de Abril de 2017 a las 18 h. Se admitirán obras recibidas por correo postal certificado que indique como fecha de envío la del último día del plazo.
- 13- La **forma de presentación de los relatos**, será a través de correo electrónico:

Los archivos se enviarán a la siguiente dirección: concursumuseolibertat@gmail.com. Se enviará **un correo electrónico** a la dirección indicada, con el siguiente contenido:

- Un **único archivo PDF o Microsoft Word** que **contendrá el relato** presentado a concurso. En la primera página de este archivo, constará el título del relato más el pseudónimo del autor. Se enviará además un **archivo en PDF o Microsoft Word** con el título **“Plica”** que **contendrá, obligatoriamente los siguientes datos**: título del relato presentado, pseudónimo del autor, su nombre y apellidos reales, su nº de N.I.F. o de documento de identidad válido, su fecha de nacimiento, su dirección postal completa, su dirección de correo electrónico y número de teléfono de contacto con los prefijos de país si no fuera de España.

En el cuerpo del correo electrónico no se escribirá nada, pero **en el asunto del mismo se indicará: “Relato concurso”**.

- 14- No se mantendrá correspondencia postal con los participantes.
- 15- El nombre de los relatos ganador y finalista y de sus respectivos autores, así como la mención especial o menciones si las hubiere, se dará a conocer el **sábado 20 de mayo**, en el marco de la celebración del **Día Internacional de los Museos 2017**, en las instalaciones de l'Iber, Museo de los soldaditos de plomo. La hora y lugar exactos serán anunciados en los medios de difusión electrónicos propios del Museo l'Iber. También se podrá realizar la consulta sobre hora y lugar de la celebración en el teléfono tlf.: 96 391 86 75.
- 16- El jurado se reserva el derecho de desestimar todo aquel relato que, a su juicio, vulnere el respeto a la dignidad de la persona, que sea discriminatorio, xenóforo, racista, pornográfico, o que atente contra la juventud o la infancia.
- 17- Cualquier cuestión suscitada que no se encuentre contemplada en las presentes bases, será resuelta a criterio de la organización del concurso y el jurado del mismo.
- 18- Los concursantes aceptan que los datos que aportan sean incorporados a un fichero propiedad de la Fundación Libertas 7 que, en ningún caso, será puesto a disposición de ninguna otra entidad. La Fundación garantiza la confidencialidad de los datos recibidos por la parte que le compete. Los concursantes tienen derecho de acceso al mismo y a solicitar que sus datos sean borrados según la Ley Española de Protección de Datos.
- 19- La participación en este concurso lleva implícita la aceptación de estas bases y del fallo del jurado.

Valencia, a 27 de Febrero de 2017